



## ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA

Código: F-GI-009

Versión: 0.2

Página 1 de 3

CODIGO BPIN N°:	2023134580054		
CONTRATO N°:	072 DE 2025	13-NOV-2025	OBR-SCC-027-2025
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.		
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE MONTECRISTO"		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025		
NIT:	902007819-9		
REPRESENTANTE LEGAL:	NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE MALDONADO		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.099.874.853 DE BETULIA		
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$776.127.336,00)		
ANTICIPO (50%):	TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$388.063.668,00)		
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES		
FECHA DE INICIO:	05 – 12 – 2025		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	25925		
RP N°:	24425		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	077 DE 2025	20-NOV-2025	INT-SMC-019-2025
INTERVENTOR:	ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.		
NIT:	901818901-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1083005178 DE SANTA MARTA		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSION N°01:	10 – 12 – 2025	TREINTA Y CUATRO (34) DÍAS	
AMP. N°X SUSPENSION N°X:	N/A	N/A	
REINICIO N°X:	EN TRAMITE		
MODIFICACION N°X:	N/A		
ADICIONAL N°X:	N/A	TIEMPO N/A	VALOR \$0,00
VALOR CON ADICIONALES:	SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$776.127.336,00)		
PLAZO CON ADICIONALES:	DOS (02) MESES		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	04-FEB-2026	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	09 – MAR - 2026
DESEMBOLOSOS REALIZADOS			

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 1 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



## ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA

Código: F-GI-009

Versión: 0.2

Página 2 de 3

CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
ANTICIPO:	05 – DIC – 2025	50 %	\$388.063.668,00
<b>PAGOS REALIZADOS</b>			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
PARCIAL N°X:	N/A	N/A	\$ 0,00
% DE AVANCE FISICO:	0%		
MUNICIPIO:	MONTECRISTO, BOLÍVAR		

A los 14 días del mes de ENERO del año 2026, los suscritos, **UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025**, con NIT 902007819-9, representado(a) legalmente por **NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE MALDONADO** como Contratista de Obra, **ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.**, con NIT 901818901-1, representado(a) legalmente por **SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ**, como Contratista de Interventoría y **SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA** como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA y **MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA** en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE REINICIO N°01 dentro del Contrato de Obra N°072 de 2025.

### CONSIDERANDO

- Que el día 13 de noviembre de 2025, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N°072 de 2025, con la firma **UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE MONTECRISTO**"
- Que, el día 05 de diciembre de 2025, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de Obra N°072 de 2025, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
- Que el día 10 de diciembre de 2026, se suscribió el ACTA DE SUSPENSION No.01 del Contrato de Obra N°072 de 2025, basados en los motivos expresados por los contratistas de obra e interventoría en los oficios presentados el día 10 de diciembre de 2025.
- Que **SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ**, representante legal de la empresa **ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S** en calidad de contratista de interventoría, en el presente documento deja constancia que las situaciones y/o motivos que dieron origen a la suspensión ya fueron superados.

### ACUERDAN:

**PRIMERO:** Firmar la presente ACTA DE REINICIO.

**SEGUNDO:** Reiniciar el término de ejecución del Contrato de Obra N°072 de 2025, cuyo objeto **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE MONTECRISTO**, a partir del 14 de enero de 2026.

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 2 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

*COPIA CONTROLADA*



## ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA

Código: F-GI-009  
Versión: 0.2  
Página 3 de 3

**TERCERO:** La firma UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025 Contratista de Obra debe notificar la suscripción del presente documento a la Compañía de Seguros PROFIANZA S.A., la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento N°1515 así como la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N°1103, para dar cumplimiento a las diferentes actuaciones que se dé lugar. El Contratista de Obra se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

Para constancia de lo anterior firma la presente ACTA DE REINICIO N°01 DEL CONTRATO DE OBRA N°072 de 2025 por quienes intervinieron en ella, a los 14 de Enero de 2026.

NATHALIE VAN DEN HOVE  
NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE  
MALDONADO  
Representante Legal  
UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR  
MONTECRISTO 2025  
Contratista de Obra

SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA  
Jefe de la Oficina de Planeación E  
Infraestructura  
FONCOLOMBIA

SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ  
Representante Legal  
ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS  
S.A.S  
Contratista de Interventoría

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA  
Director Ejecutivo  
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA – FONCOLOMBIA   
Revisó: Abg. CARLOS HERNANDO CORZO REY – Jefe de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA   
Aspectos Jurídicos

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 3 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

*COPIA CONTROLADA*

